

DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PRODUCTOS

ACC - 2804674/ DOC -2632635/

OFICIO ORDINARIO Nº **7360** /

- ANT.:**
- 1) Ley N°18410, que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
  - 2) D.S. N°298, de 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.
  - 3) Carta del Sr. Lucas José Rodríguez Barrientos, ingresada a esta Superintendencia bajo el OP N°25830, de fecha 07.01.2021.

**MAT.:** Da respuesta a solicitud de certificación de Purificador de aire.

**SANTIAGO, 08 de enero de 2021**

**DE: JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE PRODUCTOS (S)**

**A: SR. LUCAS JOSÉ RODRÍGUEZ BARRIENTOS  
EJECUTIVO COMERCIAL / VENDEDOR - AIR LOTUS SPA  
ANTONIO BELLET 77 OF. 206, PROVIDENCIA, SANTIAGO**

1. Me refiero a su carta de ANT. 3), mediante la cual Ud. consulta respecto a la obligatoriedad de certificación en Chile, del producto eléctrico "Purificador de Aire ReSPR 3001 Technologies", adjuntando todos los antecedentes técnicos, certificados de origen y nacionales.
2. De acuerdo con el análisis de los antecedentes presentados, esta Superintendencia señala a usted lo siguiente:
  - 2.1 En la actualidad este producto, no se encuentra con obligación de certificación de acuerdo con las disposiciones vigentes, pudiendo ser comercializado sin contar con esta exigencia.
  - 2.2 No obstante lo anterior, aunque este producto no tenga obligatoriedad de certificación, hacen recaer la eventual responsabilidad penal y civil que corresponda, por daño a las personas o cosas, en aquellos que desarrollen la actividad comercial de que se trate, en cada una de sus etapas.

- 2.3 En consonancia con lo señalado en el punto anterior, se sugiere adoptar las medidas que sean necesarias para el debido resguardo de las personas o cosas, entre las que cabe mencionar el someter voluntariamente este producto a las pruebas y ensayos que garanticen su seguridad o que cuente con certificación extranjera.
- 2.4 Finalmente señalarle que en la actualidad no estamos trabajando en una regulación para dicho producto.

Saluda a Ud.,  
Por Orden del Superintendente



**ALEJANDRO ONOFRI SALINAS**

Jefe Departamento Técnico de Productos (S)  
Superintendencia de Electricidad y Combustibles

SBP/sbp

Distribución:

- SR. LUCAS JOSÉ RODRÍGUEZ BARRIENTOS (lucasrodriguez@respr.cl )  
EJECUTIVO COMERCIAL / VENDEDOR – AIR LOTUS SPA (RUT: 77.166.993-K)  
ANTONIO BELLET 77 OF. 206, PROVIDENCIA, SANTIAGO
- DTP (\SBarrera/OP25830 respuestaAIR LOTUS)
- Oficina de Partes (25830)
- Archivo
- Caso N°1566773